

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.630.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 29 de Enero de 1926

El asunto del Crédito de la Unión Minera

No hay tal peligro

La ley de 1917, que vengo citando en esta serie de artículos, es del 4 de Enero, y no del 3, como lo equivocó el copista al tomar la fecha de una Revista profesional en que estaba mal marcado ese guarismo, lo cual es harto frecuente; y aunque la errata no afecta al argumento, no está demás el salvarla.

La tendencia de esa ley y la inspiración del Sindicato de la Bolsa de Madrid en su confección, nos lo anticipó, el 30 de Julio de 1926, como perfectamente enterado, el reputado economista, portavoz prestigioso de los anhelos de aquella casa de contratación de valores y hoy director general en el ministerio de Hacienda, don Carlos Caamaño, en un artículo publicado en el popular periódico ABC, que decía:

«Una reforma legislativa, modesta en la apariencia, pero de indudable importancia en la vida de los negocios, de las transacciones y del derecho de propiedad, se aprobó en el Senado, antes de cerrarse las Cortes últimamente.

«El Código de Comercio, en su artículo 545, caso tercero, al tratar de los efectos al portador y de la falsificación, robo, hurto o extravío de los mismos, dice que no estarán sujetos a reivindicación los títulos que hubieren sido negociados en Bolsa con intervención de agente colegiado, y donde no lo hubiese, con intervención de notario público o corredor de Comercio. La ley de Marzo de 1861 sancionó el principio de la irrevocación de los efectos al portador, porque España, que estaba necesitada de ampliar los trabajos para las obras públicas, tenía que utilizar el crédito en un grado superior al hasta entonces desarrollado, y se reconoció la conveniencia de que los títulos de la Deuda que se emitieran, fueran al portador (se trataba de construcción de ferrocarriles), con el fin de dar las mayores facilidades posibles para la colocación de estos títulos y absorción por los capitales inaplicados. El título de la Deuda pública ha equiparado así a la moneda, porque el que quisiera o necesitase tener toda clase de garantías, previniendo contingencias de robo o de incendio, podía y puede efectuar una inscripción nominativa.

«Y esto se ha prestado a tales corrupeles, que la reforma (de dicho caso) estaba recomendada por la realidad hace mucho tiempo. El comprador de un título mobiliario no tiene por qué averiguar los antecedentes del papel rentístico que adquiere, ni reconstituir el árbol genealógico, ni hacer notas heráldicas para averiguar la pureza de sangre—valga la frase—del valor que va a poseer.»

Sigue explicando ese párrafo la necesidad de que, si los títulos hubiesen sido objeto de retención judicial, se

conceda la irrevocación al poseedor, sin llevarle nada por gastos, para que no se repita el caso de que cueste 1.600 pesetas el reivindicar 300; pero vamos a reflexionar nosotros un poco acerca de lo copiado, y luego continuaremos la exposición, que es interesante.

Es visto que la ley se proyectaba y se hizo en calidad de complementaria del número 3.º del art. 545 del Código y para lo que exactísimamente expusimos en nuestro trabajo del día 20. El propio señor Caamaño expresa que en ella se trataba de los títulos o efectos al portador, y aun especifica más cuando habla de los títulos de la Deuda y de su equiparación a la moneda, para mejor negociarlos en Bolsa; y también ha de reparar el amable lector en que esa tal negociación, está designada en la misma ley con el nombre de venta, según subrayé de propósito en la citada exposición del día 20, pues que ese es el contrato que se efectúa en las cotizaciones bursátiles, y no el de compra; en ningún documento de los en que se comunica diariamente y para conocimiento de todo el mundo civilizado la cotización de valores en Bolsa, se habla de cotización pignoratícia, sino de cotización en compraventa. Lo cual revela que el legislador no pensó que pudiera ocurrir lo que está ocurriendo, y es, que las facilidades que el quiso dar y dio para comprar y vender en Bolsa los valores declarados cotizables, o sea, vendibles y comprables a un precio que se toma por tipo oficial de crédito, se convirtieron en autorizaciones, para dar y tomar en prenda esos valores, operación que resulta, además de inadecuada como contrato de Bolsa, semiclandestina o extrarreservada, porque no se publica en los partes ni en los balances indicados.

El mismo conspicuo economista dice, en el artículo suyo transcrito: «El comprador de un título mobiliario no tiene por qué averiguar los antecedentes del papel rentístico que adquiere...» Luego, en esa exposición reconoce que la negociación en Bolsa es la compraventa y no se le ocurrió hablar de pignoratícia.

Y hemos de señalar también una advertencia, que confirma lo que en otro artículo adujimos, y es la de que ese mismo economista utiliza vocablos inadmisibles, en buena técnica jurídica, para expresar la idea que venía propugnando y se adentra en terreno vedado. Los términos título mobiliario y papel rentístico, no convienen estrictamente para referirse a títulos al portador o de la Deuda, sino que tienen significación más amplia y comprenden otra clase de valores, como los industriales y mercantiles, de los cuales no habla la ley de 1917, que él nos anunciaba, y son precisamente los que nosotros hemos hecho objeto de estas humildes conferencias periodísticas, considerándolos impignorables por quien no sea su dueño o le represente legalmente

en el contrato, y menos por quien los tenga en depósito, que siempre se reputó, entre juristas y moralistas, como acto sagrado. Y en consecuencia de ese carácter, los consideramos también como sujetos a reivindicación, especialmente si el modo empleado para pignorarlos fuere punible.

También dice el economista a quien comentamos que el dueño de los valores, o títulos equiparados a la moneda, puede efectuar una inscripción nominativa, si quiere prevenirse contra las contingencias de robo o incendio. No vemos que eso sea fácil, porque entraña la desnaturalización de los valores, despojándolos de la calidad de al portador y convirtiéndolos en nominativos, y por ende, intransferibles; pero estimamos que la constitución de ellos en depósito, en Banco autorizado para esa operación, viene esencialmente a ser una especie de inscripción del dominio en los libros del depositario, y este es un motivo más para considerarlos intangibles, inalienables, sin permiso del dueño; y si así no fuera, quedaría éste en peor situación al entregarlos e inscribirlos en depósito en un Banco públicamente autorizado, que dejándolos al alcance de un ladrón. Si se los roban, puede avisar a la Policía y anunciar el hecho y la suspensión de la ley: si un Banco depositario se los pignora, y además se hace insolvente, ni aun ese remedio le queda, porque ignora el suceso, y parece como que la misma ley que autorizó al Banco para oficiar de depositario, se burla de él.

Valentín DORAO

En Burgos

Instrucciones a los acreedores del Crédito de la Unión Minera para adherirse a la fórmula de convenio

Primera.—Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros cuyo saldo o importe no exceda de 1.500 pesetas no tienen que hacer absolutamente nada.

Segunda.—Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros cuyo saldo sea superior a 1.500 pesetas, así como también los acreedores por Bonos, cuentas corrientes, etc., sea cual fuere su saldo, comparecerán ante notario para otorgar poder a favor de esta Comisión y para el caso se personarán en las oficinas de la Sucursal del Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, durante los días 29 y siguientes y hora de las cuatro de la tarde previstos de cédula personal corriente, libreta, Bono o cuenta corriente, en este caso previstos de nota de su saldo.

Tercera.—En los pueblos de la provincia donde haya notario comparecerán ante el mismo con los documentos referidos anteriormente para otorgar poder.

Cuarta.—En los pueblos donde no haya notario, deberán los acreedores suscribir ante el secretario judicial el documento que se les facilitará en las Sucursales y Agencias respectivas del Crédito de la Unión Minera, cuyo documento sellará y firmará el referido secretario.

Cuando los créditos, libretas, Bonos, cuentas corrientes, etc., figuren a nombre de mujer casada, ésta comparecerá ante el notario o secretario en su caso, acompañada de su marido, y provisto éste de su cédula. Cuando los créditos figuren a nombre de menores sujetos a la patria potestad, comparecerán el padre o madre que lo ejerza, también con su cédula.

En los casos en que el titular del crédito sea una Sociedad o Corporación, se tendrán en cuenta los Estatutos de las mismas, exigiendo presenten poder con autorización para aceptar quitas o esperas a los apoderados.

Los socios colectivos gestores no necesitan más que acreditar esta condición al comparecer para aceptar el convenio por las Sociedades a que pertenecen.

Todos aquellos acreedores QUE OTORGARON PODER ANTERIORMENTE Y ANTE NOTARIO A FAVOR DE ESTA COMISION no necesitan hacer ni cumplir ninguna de las instrucciones consignadas anteriormente.

LA COMISION

MEDICO DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 46, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco
Próspero, 1.º

Diputación provincial

Comisión permanente

Sesión del día 28

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Gaitero, Merino, Romero, Remacha, Barón y Quintana, adoptándose los siguientes acuerdos: Quedar enterada de una carta del diputado corporativo don Julián Martínez, poniendo en conocimiento de la Corporación la necesidad que tiene de ausentarse por cuatro meses para asuntos particulares.

Entregar los asilados que solicitan a Mariano Rodríguez, de Castrogeriz; Ciriaño González, de Grisaleña; Martín Hermosilla, de Idem; Dámaso Santamaría, de Pradolamata; Marcelino Díez, de Grisaleña, y Patricio Bravo, de Cigüenza.

Desestimar las solicitudes presentadas por Cándido Casado, de Gamonal, y Wenceslao Martín, de Burgos. Quedar enterada de un oficio del alcalde de Lerma, dando cuenta de haber quedado aprobado el proyecto de traída de aguas y construcción de alcantarillado en dicha villa.

Idem de un oficio de la señora presidenta de la Junta de damas para la protección médica, agradeciendo el acuerdo adoptado por la Corporación sobre que se admitan en los Hospitales gratuitamente a los médicos enfermos y pobres que lo soliciten.

Idem de otro del alcalde de Riaza (Segovia), felicitando a la Corporación por el éxito conseguido en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Aprobar varias cuentas y facturas. El presidente señor Torre Villar dió cuenta del viaje recientemente realizado a Madrid, por la Comisión designada para asistir a la Asamblea de Diputaciones y gestionar asuntos de sumo interés para la provincia, presentando las conclusiones acordadas por la Asamblea y manifestando que habían sido muy bien atendidos por la Diputación de Madrid, expresando la de Barcelona su deseo de celebrar en aquella capital otra Asamblea el año próximo.

Que las gestiones llevadas a cabo cerca del ministro de Fomento para que se active la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos no pueden llevar mejor camino, viniendo altamente impresionados de dicha visita, sacando en consecuencia que la tramitación del proyecto llevará más rapidez de lo que se pensaba. Se hizo constar en acta la satisfacción de la Corporación hacia dicha Comisión por las gestiones practicadas, y que constituye un voto de gracias.

Se acordó elevar el precio del alquiler del Gobierno civil a 2.500 pesetas.

Adquirir tres ejemplares de la obra «El Canto Popular Castellano», de que es autor don Lorenzo Castriello. Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido durante el mes de Diciembre los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército.

Idem las cuentas de ingresos y gastos habidos en el Campo de Agricultura durante el año 1925.

Adjudicar con carácter definitivo el servicio de acopios de piedra para la carretera de Roa a Encinas a don Inocente Pérez, por la cantidad de 2.320 pesetas.

Idem idem los de la de Aranda de Duero a Torresandino, a don Julio Marina, por 9.498.

Idem idem los de la de Villademoro al Puente de Zarzosa de Riopisuerga, a don Donato Torres, en la cantidad de 18.140 pesetas.

Idem idem para la de Roa a Burgos (Sección de Villafuella), a don Máximo Bombín, en 9.900.

Idem idem para la de Oquillas a La Horra, en 4.990, a don Mariano Conde. Anunciar las subastas de acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Burgos a Barbadillo del Pez, y de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Admitir a los ejercicios de oposición a la plaza de practicante auxiliar de la Beneficencia a los solicitantes don Severiano Melchor Tamayo, don Antonio Castañeda Rabago, don Donato Grijalva Mazuela y don Alberto Izquierdo Tapia; que pase el expediente al tribunal y señalar el día 10 de Febrero, a las cuatro de la tarde, para la celebración de los ejercicios.

Condonar las siguientes cantidades en concepto de contribución territorial por pérdidas de cosecha a los pueblos que a continuación se expresa: Cerrato de Juarros, 1.105 pesetas; Arenillas de Villadiego, 2.090; Marmellar de Abajo, 757,12, y Quintanaleón, 1.823,02.

Aprobar la cuenta de gastos originados en las obras de habilitación de un garage con destino a los coches de la Corporación y de la brigada sanitaria.

Que se adquieran e instalen los aparatos de rayos X en el Hospital provincial.

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Licenciado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosas - Sueros - Viscunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º - Teléfono 421

España en Marruecos Por esas calles

Parte oficial

«A consecuencia de la presión ejercida por elementos adictos al Magzen en cabila del Haus, se ha sometido, con excepción del aduar de Tarrán la fracción de Haus Zadding, que con representaciones numerosas ha acudido a la oficina de Samsa, entregando cien fusiles y anotándose el resto de los que han de entregar. Se ha dispuesto también que dos indígenas por poblado de los sometidos, tanto de esta fracción como de la del Haus Bahari, vengan hoy a esta plaza para señalarles las condiciones que han de acatar en lo sucesivo.

En Anyera, el rebelde Yanana, con los suyos, se ha presentado en Hamma al jefe del caud, para someterse al Gobierno. Hoy jueves se han reunido en zoco el Jemis todos los sometidos, para acordar la entrega del armamento exigido y después hacer acto de sumisión en Tetuán, habiéndose acordado aceptar la condición de entrega del armamento.

El caud Sel-lal, con adictos de su cabila y apoyado desde Henar Idar Xau por fuerzas de la Intervención de Regaia, ocupó esta madrugada Bugabod, ahuyentando a la guardia enemiga, a la que hizo dos muertos y cuatro prisioneros, dos de ellos heridos.

Se ha presentado gente de Beni Idar, y se ha quedado en el poblado con toda la cabila y 90 mejanzines de la intervención de Regaia.»

Felicitación del Gobierno

«Presidente Consejo a general en jefe del Ejército en Africa.—El Consejo reunido enterándose gran satisfacción gratas noticias comunicadas V. E. respecto importante sumisión en el Haus, y al felicitar a V. E., hácelo también alto comisario, Intervención Ejército, tan perfectamente secundado.»

Especialistas

En estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTELA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 860
Paseo de Alf. núm. 2 - Clínica

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rev. 23. 1.º

CLINICA URRACA
de enfermedades y operaciones de los ojos
Consulta de 11 a 2 - Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18. 1.º

EL SEÑOR
DON CASTOR PERALTA MIÑÓN
Doctor en Medicina y Cirugía,
falleció en Madrid el día 26 del actual, a los 29 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, D.ª María del Carmen del Toro Casals; su hija; María de los Dolores; padre, D. Isidoro Peralta; hermanos, D. Godeardo, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca; D. Moisés; D. Gaudencio, médico de la Beneficencia municipal de Burgos, y D. Santos; padres políticos, D. Emilio del Toro Vila y D.ª María Casals; hermanas políticas, tías, primos, sobrinos y demás parientes

Alpa tiepar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Burgos 29 de Enero de 1926.

FOOT-BALL

CAMPO LASERNA

El domingo día 31, a las tres y media de la tarde, sensacional partido entre el equipo vasco
EXCELSIOR, de Vitoria
y el
BURGOS F. C.
¡¡Precios baratísimos!! Señoras, entrada libre, por invitación

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic. - Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: de once a once y de tres a siete

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON MIGUEL DIEZ-MONTERO Y MORAL,
ABOGADO,
FALLECIÓ EL DÍA 31 DE ENERO DE 1925,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

Sus padres, don Pedro Diez-Montero Antón y doña Ana Moral Arana; sus hermanas, doña Carmen y doña Joaquina; su hermano político, don Amancio Blanco Díez; sus tíos, sobrina, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio de Aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana, sábado 30, a las once de su mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Enero de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 A.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dictando reglas para la provisión de vacantes en los establecimientos oficiales.

—Declarando válido el «carnet» de somaten para acreditar la personalidad en la península.

—Circular del Tribunal Supremo relacionada con las medidas que deben adoptarse para evitar la venta de los valores en depósito en las entidades bancarias.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Mérito Militar a varios jefes y oficiales.

Concediendo la cruz de plata del «Concurso» para adquirir gasolina con destino a la aerostación militar.

El presidente

El marqués de Estella despachó con el ministro de la Gobernación, con los generales Gómez Jordana y Hermosa, con el señor Castedo y con el teniente coronel señor Almagro.

Recibió a los generales Muslera y Riquelme que fueron a despedirse, pues marchan a la Coruña y Larache, respectivamente; al ministro de España en La Haya, al de Portugal, al alcalde de Valencia y al director general de Comunicaciones.

Un discurso del presidente

En el discurso pronunciado por el marqués de Estella en el acto de la jura de la bandera por los reclutas del regimiento del Rey, aludió al problema de Marruecos.

Dijo que aunque no tiene atraído ni simpatía en la opinión, el sentir popular debe acatar lo que los Poderes públicos dispongan.

Un telegrama

El general Primo de Rivera ha dirigido a la Infanta D.^a Luisa el telegrama siguiente: «El Gobierno saluda a S. A. por su altruismo y la labor patriótica que ha realizado en Marruecos».

La fiesta de la Raza

En una nota oficiosa facilitada en el ministerio de Estado, se hace resaltar el afecto y simpatía de las Repúblicas Americanas hacia España con motivo de la última Fiesta de la Raza, y se muestra a la vez la gratitud de la madre Patria.

Buscando a unos criminales

La policía continúa practicando diligencias para descubrir a la autora del infanticidio descubierto ayer en el distrito de Palacio.

Se han movilizadas las diez comisarías y las brigadas especiales, habiéndose inspeccionado a las mujeres que dieron a luz desde el 10 de Enero y a las comadronas.

Se han descubierto nuevas manchas de sangre en calles colindantes a las en que ayer apareció descuartizado el cuerpo de la criatura.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

No se ha practicado ninguna detención ni tampoco se tiene pista acerca de quienes pueden ser los autores del horrible crimen.

Un banquete

En el Palace Hotel ha sido obsequiado hoy con un banquete el ministro del Trabajo.

Ofreció el ágasojo D. Basilio Paraiso, habiendo concurrido los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio de Madrid y provincias.

Visitas

El ministro del Trabajo ha recibido al Patriarca de las Indias y al representante de la Cámara del Libro.

En el Supremo de Guerra

Esta mañana se ha reunido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la Junta clasificadora de ascensos en el generalato.

Presidió el general Átraz de Conde-rena.

Mañana se reunirá el pleno para estudiar expedientes de recompensas.

NOTICIAS

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que a las diez de mañana, se sirvan concurrir al recibidor del Hospital de San Juan, en traje de levita y con abrigo, corbata, guantes blancos y medalla, a fin de asistir a la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Lesmes, a las diez y media, en honor del Santo Patrón de esta ciudad.

Amontillado Argudo, coñac Argudo, manzanilla Argudo.

Mañana, con motivo de la festividad de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebrará en la parroquia solemnes cultos de que en la sección correspondiente damos cuenta, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las diez y media será la misa principal de la fiesta, interpretándose la en «mi bembol», a cuatro voces y coro de bajos, de Eslava, por toda la capilla de la S. I. M., con acompañamiento de órgano.

Participa la benemérita de Barbadillo de Herreros que en Tolbaños de Arriba, se declaró un incendio que en poco tiempo redujo a cenizas dos casas y dos corralizas de Miguel y Eliseo Serrano, y Heliodoro Grijalva y Emilia García, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se elevan a 7.000 pesetas, y el siniestro se considera casual.

Los mozos del barrio de San Lesmes han dado hoy, víspera de la festividad del Patrón de Burgos, un pasacalle con la banda de música que han contratado para los bailes que se celebrarán los días 29, 30 y 31.

Han sido puestos a disposición del Juzgado los vecinos de Madrigal del Monte Balbino Santa María, Rufino Santa María y Emilio Hernández, presuntos autores del hurto de tres reses lanaras en una corraliza de la propiedad de Francisco Moral.

La guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Aranda de Duero, al vecino de Villavilla de Gumiel, Santos Núñez Arauzo, de 20 años, por haber disparado un revólver contra Millán Pardo Gómez, de 23, a quien causó una herida en la región axilar, lado izquierdo.

En el día de hoy ha fallecido, a los 35 años de edad, D. Eusebio Nogal, Rodríguez, antiguo operario de los talleres tipográficos «El Monte Carmelo».

Nos asociamos al duelo de su desconsolada esposa D.^a Asunción González y demás apreciable familia.

El entierro tendrá lugar mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.

Con motivo de la festividad de las Candelas, empezarán en Gamonal el próximo domingo los regocijos populares con baile de dulzaina.

Las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo, de ocho a doce el día 30, y el expuesto en las Franciscanas los días 31 y 1.º de Febrero, se ofrecerán por el alma de don Lucio Almendres Páramo, que falleció el 31 de Enero del pasado año.

La familia ruega asistan a dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Tienda-Asilo.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 880 raciones.

Doña Dorotea Cantón de Carranza, ha hecho un donativo de 15 pesetas en memoria de su hija Candelaria D. T. C. y C. V., han hecho otro de 50 pesetas las atenciones de la misma, y una señora viuda e hijos, han obsequiado con 12 comidas completas a otros tantos pobres.

La compañía Meliá Cebrán, que debutará mañana en el Principal, va a estrenar la preciosa comedia «La dama salvaje», que se estrenó con tanto éxito en la Infanta Isabel, de Madrid, y que se vende en «primorosa edición por 50 céntimos, en Casa Ontañón. En la misma colección se han publicado «Encarnación misteriosa», «Un marido ideal», «Fiebre y el loco», «Las canas de don Juan», «La garra», «La virtud sospechosa», «La nave sin timón» y otras muchas, que por 50 céntimos puede adquirirse en Casa Ontañón, Espolón, 42.

El día 26, a la una de la tarde, en el sitio denominado «Remenco», jurisdicción de El Almiñé, apareció el cadáver

del mendigo Francisco Martínez Guriarte, de 85 años, vecino de Escobados de Abajo.

La muerte sobrevino a consecuencia de una hemorragia cerebral.

A partir de 1.º de Febrero próximo, queda abierta la cobranza de todas las contribuciones en la zona de esta capital, que será intentada a domicilio hasta el día 25, pudiendo los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas a la presentación de los recibos, efectuarlo en la oficina de la Recaudación hasta el último día del mes.

Los días 24, 25 y 26 de Febrero se celebrará en Villadiego la renombrada feria de San Matías, para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.

Subasta particular

El domingo 31 de Enero se venderán a las diez de la mañana, en San Miguel de Pedrosa, jurisdicción de Belorado, varias fincas rústicas, y además un carro o volquete; un carro de varas para una mula pequeña; un carro grande vestido; 50 pellejos para vino; siete cubas de carro y arcos completos para tres ganados de carro.

LOS CHICOS

Continúa la liquidación en el local provisional,

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Quien no conoce las medias que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

Pase usted por la calle de Santander, 3, vea los «Calzados Luis» y se convencerá de que no cabe más solidez, elegancia y economía.

LOS CHICOS

Mercadería. Novedades. Liquidación de todas las existencias.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocido como la mejor del mundo. En «Denis».

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señora es «Denis».

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargado en

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ Espolón, 8. (Burgos).

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor venden.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

—Usted que continuamente anda de uno a otro lado, ¿no siente usted malestar, irio y se encuentra cansado?

—No señor, porque yo bebo SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.^a, sucesor.—Areta (Alava). Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa; en plata de ley y plata alemana; alta joyería de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. BUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS: San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio. Huerto del Rev. 16. Teléfono 472.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAYANAN

Félix, Matías, Hipólito, Martina, Feliciano, Alejandro, Jacinta, Sabina.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN BESMES ABAD.—Día 30, Fiesta principal.

Desde las seis y media hasta las doce habrá misas rezadas; y la parroquia se celebrará a las nueve sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media, expuesto S. D. M., se celebrará la misa, a la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento, haciendo el pater noster del esclarecido Patrón de Burgos e Lic. Sr. D. Honorato Carrasco Aguiñaga, cura propio de la parroquia de San Gil Abad.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán las segundas vísperas y a las cinco y media, tendrán lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizará dentro del templo una solemne procesión con el Santísimo Sacramento, cantándose cuatro moletes, y terminando con la bendición, reserva, gozos, y adoración de la reliquia del Santo titular.

SANTA AGUEDA.—Novena de la Santa Titular, a las seis de la tarde.

CARMEN.—Mañana, sábado, celebra la Orden Carmelitana el Séptimo Centenario de la aprobación de su regla.

Con tal motivo pueden ganar indulgencia plenaria los terciarios y cofrades de la Virgen del Carmen, visitando dicha iglesia.

Por la mañana, a las seis y media, se cantará solemnemente la misa, de la Virgen.

Por la tarde, a las seis, Salve Carmelitana, exposición de S. D. M., estación, rosario, Te Deum y solemne reserva.

SAN LORENZO.—Adoración nocturna. Turno 2.º Celebrará su vigilia en la noche del 30 al 31.

Darás principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Invitada sa Sección por el señor cura párroco de San Lesmes, a la solemne procesión que, con el Santísimo ha de tener lugar mañana, a las cinco y media de la tarde, por el interior del templo, se ruega a los adoradores asistan con el distintivo.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Autorizando al alcalde de Encio, para emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión permanente.

Depositaría de fondos provinciales.—Caja especial de fondos municipales.—Cuenta del mes de Diciembre último.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Señalando los días para la cobranza de la contribución.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia territorial.

Recurso contencioso administrativo, promovido ante este Tribunal, por don Pedro Ochoa Elanos y el señor Fiscal de lo Contencioso, contra don Alvaréz, defensor, Lic. Gómez, procurador, Marol, secretario del Lic. Tornos.

HACIENDA

Liberaciones para mañana: Don Dionisio Lasarte, Administrador de Loterías número 3, don Juan de Aranda de Duero, don Facundo Angulo, don Jacinto García, don Angel Pascual, don José Martínez.

REGISTRO CIVIL

Fuencaballeros. Barcenilla, Sánchez, de Valladolid, 29 años, Penal; Dionisio Sáez Fernández, de Saldaña de Burgos, 23 años, Ventorro de Dos de Mayo.

Nacimientos. Vitaliano García Casgaya, Angel López Ortega.

Matrimonios. Don Pedro Pedrosa Villalán con doña Pilar Nebreda Ruiz, mañana, a las once, en el barrio de Villatoro.

Don Agapito Terán Alonso con doña Balbina González Villalán, mañana, a las once, en el barrio de Villatoro.

Pedro Rojo Cayuela con doña Juliana García Tobar, mañana, a las once en el Carmen.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 690,0; a las cinco de la tarde, 690,3.

Temperaturas.—Máxima sombra, 3,4; mínima sombra, 0,8.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S; a las cinco de la tarde, SO.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media y a las diez y cuarto.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 29
Interior 4 1/2 % Serie A.	69 70	69 70
Id. Id. 5 % E.	88 70	88 60
Azable 4 1/2 % A.	87 90	88 00
Id. 5 1/2 % Antiguo.	93 85	94 00
Id. 5 1/2 % 1917.	93 85	94 00
Exterior 4 1/2 % Serie A.	84 50	82 50
Tesoro Enero.	102 00	102 00
Id. Febrero.	102 60	102 60
Id. Abril.	101 85	101 20
Cédulas hipotecas 4 1/2 %	92 95	00 00
Id. Id. 5 1/2 %	99 20	00 00
Id. Id. 6 1/2 %	110 00	00 00
Banco de España.	577 00	577 00
Hispano Americano.	145 00	000 00
Central.	00 00	00 00
Río de la Plata.	47 00	00 00
Ferroc. Norte, acc.	440 00	445 00
Id. Id. obl. 6 1/2 %	103 00	000 40
Id. M. Z. A., acc.	391 00	390 00
Id. Id. obl. 1.ª.	295 00	294 00
Id. Alcantaral 5 1/2 %	386 00	000 00
Azucareras acc. pref.	102 75	102 25
Id. acc. ordin.	40 00	39 50
Tabacalera.	214 00	212 00

CAMBIOS	Anterior	Día 29
Francos.	26 60	26 80
Liras.	34 35	34 39
Dólares.	7 06	7 07
Liras.	28 45	28 55

Mercados

Aranda 27.—En el mercado de ayer se vendió el trigo a 49 pesetas los 100 kilos; centeno, a 36 reales fanega; avena a 35; cebada ladilla, a 60; idem caballar, a 54; yeros, a 62; algarrobas, 62; titos, 60; habas, 60; lentejas, a 96; garbanzos superiores, 300; buenos, 280; regulares, 160; alubias, 206.

Patatas blancas, 8 reales arroba, y rojas a 9.

La Unión y el Pénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

El día 26, a la una de la tarde, en el sitio denominado «Remenco», jurisdicción de El Almiñé, apareció el cadáver

del mendigo Francisco Martínez Guriarte, de 85 años, vecino de Escobados de Abajo.

La muerte sobrevino a consecuencia de una hemorragia cerebral.

A partir de 1.º de Febrero próximo, queda abierta la cobranza de todas las contribuciones en la zona de esta capital, que será intentada a domicilio hasta el día 25, pudiendo los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas a la presentación de los recibos, efectuarlo en la oficina de la Recaudación hasta el último día del mes.

Los días 24, 25 y 26 de Febrero se celebrará en Villadiego la renombrada feria de San Matías, para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.

El domingo 31 de Enero se venderán a las diez de la mañana, en San Miguel de Pedrosa, jurisdicción de Belorado, varias fincas rústicas, y además un carro o volquete; un carro de varas para una mula pequeña; un carro grande vestido; 50 pellejos para vino; siete cubas de carro y arcos completos para tres ganados de carro.

Quien no conoce las medias que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

Pase usted por la calle de Santander, 3, vea los «Calzados Luis» y se convencerá de que no cabe más solidez, elegancia y economía.

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargado en

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ Espolón, 8. (Burgos).

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor venden.

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

—Usted que continuamente anda de uno a otro lado, ¿no siente usted malestar, irio y se encuentra cansado?

—No señor, porque yo bebo SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.^a, sucesor.—Areta (Alava). Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Joyería.—Platería.—Bisutería fina. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa; en plata de ley y plata alemana; alta joyería de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. BUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS: San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio. Huerto del Rev. 16. Teléfono 472.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 690,0; a las cinco de la tarde, 690,3.

Temperaturas.—Máxima sombra, 3,4; mínima sombra, 0,8.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S; a las cinco de la tarde, SO.

Secciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media y a las diez y cuarto.

Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisetas y pantalones desde 6 pesetas. Fajadas a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Camisillos, camisería fina y corriente. Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

Se venden varias fincas rústicas en término de Burgos y Villagonzalo Pedernales, juntas o separadas, y un carro para tres o cuatro caballerías. Informará, Marcelino Espigla, carretera de Madrid, alfar.

—De una pluma estilográfica «Conway», dos años. Se gratifica a quien la entregue en el Hotel Universal.

SE DESEA tener un puesto de parada en el pueblo de Presencio, Dirijanse a las oficinas al alcalde del mismo, D. Matías Valdiviela.

SE VENDE una yegua joven, de alzada 7 cuartas, próxima a parir. Informes, Francisco Hidalgo, en Huérmeces.

Joyería de Moda PLAZA MAYOR, 58 Teléfono 422

Se venden cien chopos buenos en Belorado, próximos a la carretera. Informará Valentín Hernández.

SE VENDE una vaca de leche, recién parida. Razón, Huelgas, 62.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchón piqué tamaño grande, a 6,75 pesetas más.
- Cortés colchón, cuti satinado, a 8,90.
- Toallas felpa, a 0,40 y 0,60.
- Eligas, a 0,50.
- Calcetines caballero, a 0,40 y 0,50.
- Camisetas caballero, a 1,50.
- Sábanas tamaño grande, a 4,75.
- Camisetas caballero punto inglés, a 2,75.
- Corsés faja, a 2,60, 2,95 y 3,25.
- Idem sedalina y espiga, a 5,25 y 5,90.
- Dentales cotina, a 0,95.
- Buñuelos caballero, a 1,95.
- Velos tul, seda y malla, a 1,75.
- Vichys 4/4, infinidad de dibujos, a 0,70 metro.
- Panas superior calidad, a 2,80 metro.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallar a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase:

EDAM	SPAARDAM	LEERDAM	MAASDAM
Bilbao... 9 Febrero	Bilbao... 23 Marzo	Bilbao... 28 Febrero	Bilbao... 20 Abril
Santander... 10	Santander... 24	Santander... 1 Marzo	Santander... 21
Gijón... 11	Gijón... 25	Gijón... 2	Gijón... 22
Coruña... 12	Coruña... 26	Coruña... 3	Coruña... 23
Vigo... 13	Vigo... 27	Vigo... 4	Vigo... 24

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539,50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582,75 pesetas, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos o cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Letona, en Gijón.

C.ª Marítimas y Francesas



Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de C.ª BAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de Febrero, MALTE. Día 8 de Marzo, BELLE ISLE.
Día 22 de Febrero, AURIGNY. Día 22 de Enero, GROIX

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisfaciendo el gusto más exigente; siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo. EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, atendiendo la comida a la española.

Masaje extra rápido de Bordos para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSIELA.
El día 13 de Marzo el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase.

Masaje postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE
El día 22 de Marzo el vapor correo ESPAGNE
El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª Arsenale, Bilbao. Teléfono, 9672

Anis Cebra

Es el preferido por el público. Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (AVILA)

Se necesitan representantes.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

Clinica: Dr. Illanes, Hortaleza, 17, principal, Madrid. Teléfono 15 86, M.



LICOR del POLO

EN TODAS LAS BOTELLAS SE HA PUESTO A USU DEL LICOR del POLO

por reconocerse sus excelentes cualidades como el mejor de los destilados y más poderoso antiséptico.

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445. SANTANDER



Mujeras martirizadas por la sangre

El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel supuradas de las varices flebitis, úlceras varicosas, arrabatos de cabeza males periódicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el martirio es al final vencido gracias al DEPURATIVO RICHELLET reconstituyente de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas más reputados. El DEPURATIVO RICHELLET triunfa en los dolores más antiguos e cetriza las llagas borra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que la envenenan. Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Capital	5.000.000 de pesetas.
Reserva	11.350.000

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa

Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos

Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual

Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100

» a seis » 3 y 1/2 por 100

» a doce » 4 » 100

Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, sin cobrar comisión por derechos de custodia.

El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Sociedad Española de Construcción Naval.

Compañía Trasatlántica

Sociedad General Azucarera de España.

Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO. 12.-BURGOS

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.
—Adios, amiga Isabel
—Bendito sea este día
—Que por fin te llevo a ver.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Toma un abrazo, Isabel.
—Que te trae por este Burgos?
—Pues chico, te lo diré:
—Sabrás que hacemos mocajas,
—Chorizos que sepan bien,
—Y unas piezas a dobladas
—También queremos tener.
—Por que sabes que a mi Juan
—Le gusta comer muy bien,
—Y no sé dónde dirigirme
—Que sirva barato y bien,
—Arroz, pimienta, pimienta,
—Clavo, orégano y laurel,
—Intestinos de todas clases,
—Lo que hace falta mujer,
—Yo que la vida está cara
—Para gastar, gastarlo bien
—Para el arreglo del año,
—¿No te parece, Isabel?
—Voy a indicarte una casa
—De un industrial burgalés
—Que tiene cuanto le piden
—¡Chica, te tienes que conocer!
—Porque no hay pueblo en España
—Que no le compre a granel.
—¿Cómo se llama, Lucía?
—Se llama ¡Agustín!, mujer.
—¡Galla, no me indiques más,
—Me lo dijo tu prima Inés,
—Si quieres género bueno
—A la calle Santander,
—Que allí está Agustín Gil,
—Acreditado industrial
—De este pueblo burgalés.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Adios, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1

A los productores de electricidad

Si vuestras turbinas funcionan mal. Si vuestros motores consumen mucho. Si las pérdidas de distribución son grandes.

Si el alumbrado es deficiente. Si la explotación no rinde lo debido DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados.

Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales, Núñez de Balboa, 16, Madrid.

Informes en Burgos: Calle de Santa Cruz, 32, 1.ª, derecha.

SABANONES

Se curan con Tópico Mey y los úlceras con unguento MEY

Precio: una peseta, Depósito: Farmacia de F. Barriocanal, Burgos

- Compañía del Pacifico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

7 Febrero.—Vapor ORIANA.
21 Febrero.—Vapor ORCOMA.
7 Marzo.—Vapor ORTEGA.
21 Marzo.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo lledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda »	1.055	1.055	985
Tercera »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentados por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según citese de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Ne se continúa - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas número-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Car'sbad de España

Explotadas desde el año 1764 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamarrán, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arropa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares; Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

Los días de un malvado

a mis pies bañada en su inocente sangre... La contemplé por un momento y observé para mi confusión, que pida entre las aguas de la muerte perdón para su asesino...

—Antes que mis criados se apercebiesen de aquella horrible catástrofe, abandoné aquel lugar fúnebre, yendo a esconderme al pueblo de que había salido el día anterior.

—Mi vida en él era incómoda, y mi existencia tormentosa. Encontrábase privado del amor de una mujer tan hermosa y su sombra que creía ver a todas horas, estaba en cara mi crueldad y ligereza.

—Empezaba a concebir sospechas de la falsedad del hecho que don Rodrigo había querido asegurarme, cuando una noche llamaron a la puerta de mi casa, haciéndose anunciar un religioso muy conocido por su virtud en la ciudad de Valladolid. ¿Qué me quería? Me preguntaba yo a mi mismo. ¿Si será el portador de algún terrible anatema que fulmi-

na el cielo sobre mi desdichada cabeza en castigo de mi crimen?...

—Mandé entrar en mi aposento; y después de haberse sentado empezó a decirme con voz grave y pausada:

—Un deber, triste, señor, me conduce esta noche ante vos para aumentar vuestras penas y remordimientos. Yo hubiera deseado que la elección recayese en persona de más espíritu; pero Dios que dispone a su arbitrio del corazón de las criaturas, lo ordena así; y jamás el Señor podrá quejarse de su Señor.

—¿Qué vais a decirme, varón de Dios? ¿Que asesinó a mi esposa inocente? ¡Ah! ¡ya lo sé!

—Tranquilizos; y aunque habéis adivinado el objeto que aquí me conduce sin embargo, no debéis abandonaros al dolor y desconsuelo, que puede tener por término la desesperación.

—En el silencio de mi separado claustro, descansaba hace pocas noches, cuando recibí orden de mi prelado para salir a auxiliar a una infeliz que se hallaba en los umbrales de la muerte. Daos prisa, me decía el que me acompañaba, que tal vez cuando lleguéis será ya tarde para consolar aquella pobre señora.

—Después de atravesar las ya desiertas calles de la ciudad, llegamos a una casa del campo de la Magdalena, y en ella un espectáculo triste y desgarrador se ofreció a mi vista. Una señora joven,

cuyo hermoso rostro, empezaba a destilar la muerte, hallábase tendida en un ensangrentado fecho; y al mismo tiempo que sus turbados ojos se fijaban en la imagen del crucifijo, su vitalidad se extinguía, a causa de una horrible herida que un afilado puñal abría en su pecho.

—Comovido extraordinariamente, y casi sin valor para prestar los consuelos que la religión exigía de mí, oí estas palabras que, con suma dificultad, articulaban sus labios:

—¿Angel de paz y de consuelo, que el Señor me envía para que dirija a la eternidad mi espíritu, tan pronto como dad os sea, os encargo que busquéis a mi esposo don Leandro, y que le digáis que, supuesto que las palabras de un moribundo son la expresión de la verdad, que crea en mi fidelidad e inocencia; y que su esposa, la desventurada Laura, al ser víctima de su crueldad, le perdona este horrible asesinato...

—Su respiración se extinguió del todo. Aplicó entonces mi oído a sus labios para percibir la conclusión de sus frases, pero solo noté ya el silencio y la frialdad de la muerte.

—En aquella casa todo era confusión, todo desorden, consecuencia inevitable de una catástrofe tan inesperada.

—En esto una criada antigua deposita en mis manos una carta que acababa de

encontrarse en el aposento de la víctima, y su lectura produjo en mí diversas y encontrados efectos. Estaba escrita por don Rodrigo de Guevara, hidalgo que empezaba a darse a conocer en Castilla por sus crímenes; y en ella decía a Laura que, en el caso que no accediese a sus innobles deseos, causaría su muerte y su deshonra, haciéndola pasar por una esposa adúltera...

—¿Pues, y la carta que yo vi escrita por esa desdichada mujer al objeto culpable de su amor?

—No os sabré responder categóricamente; pero acordáis que un moribundo no miente jamás.

—¿Y el hombre que vi salir en aquella noche fatal, de mi casa?

—Un moribundo jamás miente; y los sentidos se engañan con facilidad suma.

—Entonces la carta que me alucinó, y el que a deshora invadía mi morada, no son más que efectos de una horrible intriga, ¿no es verdad?

—Temed, siempre, Señor, las asechanzas del malvado.

—¡Ah! yo le buscaré; y con la vida pagaré su horrendo crimen.

—Eso sería aumentar a una maldad, otra. Además, en vano os fatigaréis, porque ese hombre, malloido, después de haber perpetrado nuevos crímenes en el campo cristiano, huyó a esconder su ignominia entre los enemigos de su

patria y de su fe. Dejadle pues, que en su corazón lleve el tormento de sus iniquidades, y pedid a Dios por su conversión.

—¿Luego no me queda más recurso que llorar mi pecado?

—Así es la verdad.

—Calló aquel varón de virtud, y fueron necesarias todas sus exhortaciones para que de un solo golpe no pusiera fin a mi desesperada existencia. Vencido por sus razones, y animado por su dulzura en la misericordia del padre de toda consolación, determiné pasar en peregrinación al Oriente.

—Hallábase entonces el piadoso rey de Francia, Luis IX, activando los preparativos de la séptima cruzada; y con este motivo me incorporé con sus tropas, y con el devoto pueblo de peregrinos, a quien movía mi propio deseo.

—Allí fui testigo del entusiasmo guerrero religioso que dominaba a los grandes y varones franceses para reconquistar el sepulcro de Jesucristo, que acababa de caer en poder de los Karismianos.

—Yo hubiera deseado la gloria de esta santa empresa para mi nación; pero ella estaba llamada en los desiertos de Egipto, para impedir que la culta Europa sufriese la misma suerte que la esclavizada África.

—Llegó el mes de Junio de 1247, y en él

la despedida tierna y afectuosa de San Luis, de Blanca de Castilla su madre.

—La flota que conducía a los cruzados, dióse a la vela el 25 de Agosto, y ancló el 22 de Septiembre en el puerto de Limón, de donde volvió a salir cerca de Pentecostés del año siguiente, e dirección de Egipto, que se había resuelto atacar antes de Jerusalem.

—Apresuráde, decía el piadosísimo San Luis en la carta que para declarar la guerra al Sultán de aquel país, escribía, a jurarme sumisión, a reconocer la autoridad de la Iglesia cristiana, y tributar homenaje solemnemente a la cruz; de lo contrario, sabré alcanzar hasta en tu pacífico, pues mis soldados son más numerosos que las arenas del mar.

—En la madrugada del 4 de Junio, llegó la flota cristiana a las costas de Egipto, y los musulmanes que observaban sus movimientos desde las torres de Damietta, cubrieron en breve la playa de soldados, para impedir su desembarco. Este se verificó con el mayor orden y en medio de un ataque sangriento, que cubrió de cadáveres musulmanes aquellas hostadas arenas que, dió por resultado dejar en poder de los franceses la playa y la parte meridional del Nilo.

—Pasó la noche alegremente; y al día siguiente al amanecer, algunos cristianos se adelantaron hasta Damietta, que encontraron soa, abandonada por el te-